



**volumen 2008/2**  
# 5  
septiembre 2008

Papeles del CEIC  
ISSN: 1695-6494

#### Contenidos

**RESEÑA CRÍTICA: WOOLGAR, STEVE (EDITOR) (2005). *¿SOCIEDAD VIRTUAL? TECNOLOGÍA, "CIBÉRBOLE", REALIDAD*. BARCELONA: UOC por David Gómez..... 2**



Reseña crítica: Woolgar, Steve (editor)  
(2005). *¿Sociedad virtual? Tecnología,  
“cibérbole”, realidad*. Barcelona: UOC

David Gómez

Licenciado en Sociología

Universidad del País Vasco

E-mail: [rego\\_villar@hotmail.com](mailto:rego_villar@hotmail.com)

*¿Sociedad Virtual?* nos presenta una recopilación transversal de estudios llevados a cabo bajo el auspicio director del programa de investigación *¿Sociedad virtual? La ciencia social de la tecnología electrónica*.

Dividido en diecisiete capítulos, parten muchos de premisas disciplinares diferentes, lo que no es óbice para que logren ser articulados por Woolgar en torno a una praxis analítica común, referente a la responsabilidad contextualizadora de la ciencia social a la hora de desentrañar las dimensiones sociales, la construcción y performatividad discursiva de los efectos supuestos, inequívocos, de la tecnología electrónica y su impacto virtualizador cuasi tanático, radical, sobre la vida social *real* de los aquí y ahora situados.

Woolgar considera que el debate sobre las consecuencias sociales de las nuevas tecnologías informático-electrónicas se ha organizado en torno a una verdad innecesaria: que los efectos transformadores de estas tecnologías suponen nuestra inexorable transición hacia una sociedad virtual. Concepto *ad hoc*, que el editor sitúa como dispositivo integrable en la pléyade performativa de “fenómenos epitetizados” (p. 21), que de un tiempo a esta parte se dedican a producir genésicamente los soportes discursivos necesarios para el eficiente arribe de toda una serie de prenociones “intuitivas” sobre los efectos sociales de las TIC.

Las tempranas investigaciones, plantea Woolgar en el primer capítulo, se han visto contaminadas por una suerte de determinismo tecnológico que oscila, cadencialmente, entre el cinismo y la euforia como parte activa de una dicotomía institucionalizada que vehicula, por otra parte, la condición de posibilidad de unos efectos sociales de la tecnología predecibles, universales y definitivos.

Ambos polos de perfil analítico suponen la incorporación de la sinapsis teórica como modo de simplificar, generalizando, los efectos de las tecnologías, obviando los escenarios reales de realización y precipitando en su pulsión totalizante, una derivación lógica ciberbólica que opera casuísticamente en base a dos supuestos tautológicos: La uniformidad de opinión y efecto a la hora de analizar las dimensiones sociales de las nuevas tecnologías electrónicas y el carácter irremisible y definitivo de sus efectos, derivado de una instalada y teológica creencia en una naturaleza, la suya sobre la vida social, esencialmente hipodérmica.

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición



Frente a estas afirmaciones deterministas y su casuística innecesaria *¿Sociedad virtual?* presenta un criterio común de evaluación, las cinco reglas de la virtualidad, secuencia analítica que repasaré sucintamente a continuación, y que de modo transversal hace confluír la relación, de otro modo arbitraria, de los estudios aquí presentados sobre un objeto común: la atemperación de la cibérbole y la introducción de la interrogación “como un rasgo fundamental y perdurable de nuestra actitud hacia las nuevas tecnologías” (p. 38).

La regla nº1: *La aceptación y utilización de las nuevas tecnologías depende de forma crucial del contexto social local*, que articula los capítulos dos, tres, cuatro y cinco, hace referencia a la necesidad de explorar todos aquellos aspectos del contexto social local de aplicación que trascienden la esfera estrictamente técnica de consideración de las TIC y las pretensiones socio-deterministas que les son asociadas. Y es que, vislumbrada la posibilidad real de que el ritmo actual de expansión de las tecnologías electrónicas, hasta ahora ciertamente impresionante, se ralentice, en tanto se observa cómo no basta con garantizar el acceso y la eficiencia técnica para que una tecnología sea acogida, son, de modo “contra intuitivo”, el aprendizaje social y la pauta real situada, los “entornos sociales reales” (p. 100) de utilización, los que juegan un papel catalizador fundamental en la comprensión, incorporación y participación del potencial de una nueva tecnología.

Merece la pena destacar en este sentido, cómo en relación con Internet y muy especialmente a la extensión de variadas categorías de su “no-utilización” (Cáp. 2) se identifican como cruciales aquellos aspectos del contexto social local que influyen en la coordinación entre las expectativas y potencialidades reales de usuarios y creadores. Así como que la circunstancia dada de que el hecho de que “la gente no se lanza a utilizar Internet tan pronto como lo tiene a su alcance a un precio asequible” (p. 108), determina que, siendo posible que la difusión de Internet se detenga antes de conseguir el tan mentado acceso universal, sea necesario redefinir el objeto general de unas políticas públicas, cuyo enfoque programático ha permanecido hasta ahora exclusivamente centrado en términos de soluciones estrictamente técnico-financieras; abriendo el camino a la consideración de los “nuevos espacios públicos” y “comunidades de práctica” como instrumentos vitales de captación y apoyo al aprendizaje. Máxime, cuando tal y como se señala en el estudio de Sonia Lift, Fred Steward y Peter Watts correspondiente al capítulo número cinco, se han destacado como barreras temas adicionales a la mera prestación técnica de acceso, como su inutilidad, su dificultad y los miedos y ansiedades relacionados con su utilización.

Las TIC en definitiva, su resultado y efectos, así como su misma utilización y aprehensión, son presentadas, a nuestra opinión muy acertadamente —focalizado al objeto, pero en la línea de lo que idealmente se estima, debe ser la sociología: un método científico de suspensión de la suspensión de la duda— como una producción social, situada, local, textual, compleja, en la que las redes sociales reales, productores, tecnología, usuarios y no usuarios interactúan y juegan, en variable gradación, un papel determinante en su eventual configuración.

Cabe resaltar en este sentido —algo que se percibe por lo demás como recurrente a lo largo de las páginas— que la problemática planteada por esta primera

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición



regla y su separación, garantista en mi opinión, de la sostenibilidad y adecuación del/al enfoque teórico previo imaginado por Woolgar, viene a solapar su real alineamiento con la quinta y a la sazón última regla *Cuanto más global más local*. Con un matiz, y es que los estudios aquí compilados no se limitan a subrayar los procesos subyacentes a la aceptación y utilización situada de las TIC, sino que además frente a las pretendidas como deletéreas capacidades dislocadoras y estandarizadoras del las TIC, lo que revelan sus resultados son el hecho de que las diferentes tecnologías electrónicas e informáticas fueron introducidas en contextos socio-históricos determinados. “Reubicadas” (p. 282), construidas de modo activo por los usuarios, sus contextos y conexiones y las organizaciones locales de todo tipo cuya temporalidad y espacialidad se pretendía, iba a subvertir unívoca y radicalmente.

La segunda regla: *Los miedos y riesgos asociados con las nuevas tecnologías están distribuidos socialmente de forma desigual*, se centra en una consecuencia que deberíamos atender como igualmente derivada de la anterior: la desigual distribución social de las expectativas y visiones de las nuevas tecnologías. En ella, los autores de los diferentes estudios reunidos trasladan el interés mesurador de la ciberbole hacia el cómo las diferentes expectativas sociales y narrativas vigentes en torno a los efectos de las nuevas tecnologías, construidas en parte a los propios mecanismos de exaltación discursiva, se consolidan y aparecen finalmente representados, proféticamente, en los diferentes desarrollos tecnológicos, “forman parte constitutiva de la realidad socio-técnica” (p. 130).

Tal y como señalan D. Knights, F. Noble, T. Vurdubakis y H. Willmott en el séptimo capítulo: *Alegorías de la destrucción creativa: la tecnología y la organización en las narrativas de la economía electrónica*, “las trayectorias tecnológicas se entienden mejor, si las vemos como la institucionalización de grupos concretos de expectativas sociales (autocumplidas)” (p. 125).

De este modo, y frente a la tradicionalmente presentada por la literatura académica como unívoca, decisiva y en la mayoría de las ocasiones distópica experiencia de las evoluciones tecnológicas sobre la vida social —por otra parte, estimo, auténtica y efectiva sementera discursiva de los dispositivos de exaltación ciberbólica— el capítulo VIII nos muestra por ejemplo cómo la disponibilidad de la capacidad tecnológica, (en este caso de los mecanismos de vigilancia electrónica en el trabajo), no lleva necesariamente a su utilización y la consecuente e inevitable transformación radical de las formas en que funcionan las organizaciones, sino que en la línea de lo ya argumentado con anterioridad, los autores del estudio enfatizan el cómo “las reacciones individuales y las adaptaciones sociales tanto de los empresarios como de los trabajadores surgen de expectativas situacionalmente específicas, localizadas en el comportamiento laboral cotidiano” (p. 158). Y cómo todo ello contribuye, además, como vemos de manera mucho más compleja, a moldear el desarrollo de las nuevas tecnologías en la interacción, la justificación y la permanente renegociación y puesta en solfa, y no a la aséptica y pretendida asunción de las mismas en los términos de un mecánico sometimiento a los, supuestos como trascendentes respecto del humus contextual del que son producto, nuevos perfiles tecnológicos.

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición



La regla nº3 por su parte, no hace sino seguir desgranando hilo a hilo la lógica narrativa y discursiva —performativa a mi juicio como señalaré más adelante— ya propuesta por el editor. De este modo y con el genérico título de *Las tecnologías virtuales son un complemento y no un sustituto de la actividad real* pretende hacernos ver, efectivamente, cómo los resultados de las diferentes investigaciones demuestran que lo virtual complementa y no suplanta, de manera radical tal y como comúnmente se maneja en el imaginario popular y académico, las formas y prácticas de organización existentes.

Así, el capítulo IX (Charles Crook y Paul Light) *La sociedad virtual y la práctica cultural del estudio*, nos muestra en este sentido, los problemas y desafíos a los que deben de enfrentarse aquellas instituciones educativas que pretendan establecer nuevas formas de aprendizaje virtual, obviando el carácter constitutivo del aprendizaje como práctica culturalmente específica, como “actividad-en-contexto” (p. 173). En tanto ésta como cualquier otra actividad humana no puede de ningún modo verse deslindada de todo el aparataje cultural que la sostiene.

Sin esa “enculturación” (p. 175), sin esa mutualidad contextual, sin atender a las pautas de intercambio simbólico existentes, argumentan, las herramientas virtuales son incapaces de mediar nuevamente, en este caso la dimensión colectiva del aprendizaje.

En la misma línea ha de entenderse por esta razón, el décimo capítulo *La realidad del apoyo social virtual* (Nettleton, Pleace, Burrows, Muncer y Loader). Cuando a la implementada sujeción de los mecanismos de apoyo social a las fuerzas desestabilizadoras de una modernidad más reflexiva y su ¿deletérea? mediación por parte de las TIC, se opone el maniqueo discurso que cual metrónimo mecanismo, de *largo a prestissimo*, navega, entre la ilusión por el neo-comunitarismo virtual burdo a la igualmente carente de refinado científico, destrucción del sentimiento comunitario mediado por los dispositivos tradicionales.

Frente a esta “intuitiva” maniobra los autores del estudio optan por una deconstrucción científica que, oscilando en consecuencia a su objeto textualizador, muestra en este caso cómo las fuentes de apoyo social a través de Internet no eliminan las pautas de apoyo social “real” sino que complementan y en muchos casos generan nuevas relaciones reales.

Esto último corroe nuevamente los lindes del entrecategorizado categorizador previo implementado por el editor respecto de los estudios aquí reunidos, puesto que entra dentro de la jurisdicción conceptual atribuida a la cuarta regla de la virtualidad *Cuanto más virtual más real*. Ello demuestra la arbitrariedad, ya reseñada, de alguna de las clasificaciones propuestas por Woolgar, si bien es cierto, creo, es precisamente este carácter, digamos didáctico, lo que permite a la publicación abrirse a un público más amplio, e interdisciplinar, del que en teoría y por su mismo objeto, le corresponderían.

No obstante, quizá una de las mayores aportaciones que ha de reconocérsele a la compilación, se halle contenida, precisamente, en el interior de esa cuarta regla expuesta en el capítulo decimotercero *Dentro de la burbuja: comunión, conocimiento*

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición



*y juego duro en la intersección de Wall Street y el ciberespacio* del Catedrático de Sociología de la UCLA Melvin Pollner. Cuando, en un acertadísimo enfoque metodológico, se sumerge en calidad de participante-observador en el vórtice institucional más reflexivo de nuestro tiempo, la bolsa.

Digo acertado porque en el seno del pandemónium bursátil la relación reflexiva potencial entre lo que se dice *sobre-* y los precios *de-* enviste al discurso especulativo sobre el futuro de un valor de una importancia capital. Es decir, de manera paralela —¿solapada?— a lo que ocurre en el mundo de “lo real”, “lo virtual” se ve constitutivamente sometido a la *performance* del discurso y sus acrobacias intelectuales.

Ello debe necesariamente trascender la arbitraria, interesada y ciberbólica liminarización de “lo real” y “lo virtual”, favoreciendo en última instancia la paradójica circunstancia bien percibida por la experiencia de Pollner, de que a la deflación de la burbuja bursátil le acompañe la deflación paralela de la burbuja conceptual de nuestra ciencia, y la consiguiente, y por lo tanto imperiosa necesidad, de articular nuevas maneras de pensar la sociedad virtual y las fronteras de “lo real”.

¿*Sociedad virtual?* presenta un exhaustivo análisis interdisciplinar acerca de las consecuencias sociales de las nuevas tecnologías electrónicas, planteando el escepticismo analítico como una herramienta de contención conceptual capaz de medir la audacia discursiva de los mecanismos de exaltación ciberbólica, de su impersonal labor de agregación y representación totalizante de los efectos de las TIC y la vacua seguridad teórica de sus descripciones.

Ha de reconocérsele por tanto ese mérito, fundamental, de sostener el escepticismo en un contexto de generalización de opiniones definitivas, cuasi teológicas, intuitivas, irreflexivas respecto de la supuesta como trascendente naturaleza de las TIC y sus efectos. El laurel analítico derivado de esa redentora pretensión es mostrar a las TIC como herramientas no inocentes, textos, que aún siendo conceptualizados como poseedores de potencialidades concretas son —re— y re-configuradas por el carácter “subversivo” de la práctica cotidiana, de la localización y re-ubicación diaria, de los aquí y ahora en curso.

Un análisis valiente en definitiva, que se vale de la operatoria deconstructivista, para repensar lo pensado, denunciando la rémora descontextualizada de los análisis previos sobre las dimensiones sociales de las TIC.

Mención aparte ha de dedicársele, en este sentido, al esfuerzo del editor por completar la recopilación con una postrera auto-introspección teórica (Cáp. XVII), ausente en la mayoría de publicaciones, que a modo de *mea culpa* y tomando la forma de una auditoria externa, destaca la estructura fractal de nuestro objeto de estudio, un tipo de objeto que aparece indefinidamente roto cualquiera que sea la escala de observación utilizada. Y de qué modo, como se señala, se construye para sí un —virtual— punto de freno al concebir constitutivamente la problemática del estudio de las consecuencias sociales de las TIC como la descontextualización, en tanto que “la idea de un proceso descontextualizado ya supone o señala el contexto más amplio a partir del que se ha esculpido” (p. 315).

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición



Indispensable repito, la lúcida y pura pretensión metodológica de desentrañar falsas presunciones. La teoría, tampoco la suya, resalta, no refleja la realidad como en un espejo, como ya hemos visto, la misma propuesta de categorización de los estudios y las diferentes reglas de la virtualidad propuestas como instrumentos de indagación analítica performan y modelan la realidad, la configuran, regresan hasta ella para modificarla.

Huye así, de la presunta objetividad de los resultados ¿exógenos? como de una metástasis corporativa, tecnocrática, que impide la auto-reflexividad, único objetivo aceptable para la sociología.

Protocolo para citar este texto: Gómez, David, 2008, "Reseña crítica: Woolgar, Steve (editor)(2005). *¿Sociedad virtual? Tecnología, "cibérbole", realidad*. Barcelona: UOC", en *Papeles del CEIC* (Revisión Crítica), vol. 2008/2, nº 5, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/critica5.pdf>

<sup>(c)</sup> David Gómez

<sup>(c)</sup> CEIC, 2008, de esta edición